



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2013 167-1,

**VISTO :**

La renuncia presentada por el Sr. **GABRIEL RODOLFO LARA MELCHER**, a contar del 11 de noviembre de 2013, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°M131066 que mantenía con la Dirección de Estudios Estratégicos; lo establecido en los artículos 79 y 80 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Acéptase, a contar del 11 de noviembre de 2013, la renuncia presentada por el Sr. **GABRIEL RODOLFO LARA MELCHER**, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°M131066, que mantenía en la Dirección de Estudios Estratégicos.

En consecuencia, los honorarios del Sr. Lara, estipulados en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°M131066, se reducen a \$1.698.149.-

2. El Director de la Dirección de Estudios Estratégicos, comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Director de la Dirección de Estudios Estratégicos; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 22 de noviembre de 2013.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**



**Universidad de Concepción**  
Dirección de Personal

PROVIDENCIA D. N° 2013 – 222

Concepción, 22 de noviembre de 2013.

**PASE A** : SR. VICERRECTOR

**DE** : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución VR. que acepta, a contar del 11 de noviembre de 2013, la renuncia presentada por el Sr. GABRIEL RODOLFO LARA MELCHER, al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°MI31066.

Le saluda atentamente,

  
  
**CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRÉ**  
DIRECTOR DE PERSONAL

Incl.: Lo citado  
CCH/kss